

## La Reina preside la firma de un convenio contra las toxicomanías

FAD y Unicef se comprometen a fomentar el desarrollo integral del niño

Madrid. M. I. Serrano

**En presencia de Su Majestad la Reina se ratificó ayer, en la sede de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), el acuerdo entre esta organización y el Comité Español de Unicef, encaminado a integrar todos los programas contra el uso indebido de las drogas y convencer a las distintas entidades, nacionales e internacionales, para que proporcionen a niños y jóvenes el mayor bienestar a base de fomentar su desarrollo integral.**

El convenio ratificado ayer, que se firmó el pasado 20 de junio, consta de cinco puntos: colaboración en la prevención escolar en España de manera que la FAD desarrollará sus contenidos para ser expuestos por Unicef en los colegios españoles; colaboración en la prevención escolar en Iberoamérica con un programa piloto en Colombia para su posterior extensión. Además, se pondrá en marcha un programa cineforum de promoción de valores dirigido a crear una actividad extracurricular para los centros educativos. Unicef y FAD estarán presentes en Juvenalia (20 a 30 de diciembre próximos) para promocionar actividades de participación entre los jóvenes. La colaboración se extenderá a la formación de monitores y voluntarios.



Los presidentes de FAD y de Unicef-España, teniente general Gutiérrez Mellado y Joaquín Ruiz-Giménez respectivamente, destacaron, y así consta en el convenio, que el problema del consumo de drogas supone «una grave lacra social, con consecuencias especialmente graves entre la juventud», y que los principales organismos internacionales hacen especial énfasis en la necesidad de actuar en el campo del consumo de drogas mediante la reducción de la demanda. Es, por tanto, de vital importancia «tratar de proporcionar el mayor bienestar posible a los niños y jóvenes del mundo, mediante

su educación y desarrollo».

Unicef-España y FAD están de acuerdo en que la cooperación pasa por programas de prevención escolar de acuerdo con el Plan Integral de Prevención Escolar de Drogodependencias desarrollados por la Fundación. A tal efecto, se crea una Comisión de Planificación, Seguimiento y Evaluación, de carácter mixto, que propondrá a los organismos competentes los proyectos a ejecutar para luchar contra la toxicomanía.

Tras la ratificación del convenio, Doña Sofía presidió la reunión de la Comisión Técnica de la FAD. En ella fue informada del inicio temprano de los consumos de alcohol y droga así como de la peligrosa combinación de éstos con las drogas de diseño. Sobre esta últimas, los expertos de la Fundación señalaron que no existe una conciencia real de su categoría y de su peligrosidad, tanto por el consumo como por los accidentes.

### Difíciles de detectar

«La fabricación de estas drogas —señalan fuentes de FAD— no precisa de la importación de sustancias de otros países, por lo que son difíciles de detectar. Los contenidos de estas drogas son poco constantes y presentan variaciones de gran riesgo».

En cuanto a la heroína y la metadona, Doña Sofía fue informada de la necesidad de buscar soluciones para consumidores crónicos con graves dificultades para su deshabituación. «Es preciso extender el tratamiento necesario como línea de reducción de los daños que sufren estas personas y que producen a toda la sociedad».

## Recorte de 800 millones en el Plan Nacional sobre Drogas

Madrid. M. Díaz

«El Gobierno dedica ahora menos dinero a la lucha contra la droga que hace cuatro años». El diputado del PP Gonzalo Robles denunció ayer el nuevo recorte presupuestario, 800 millones, que sufrirá el Plan Nacional sobre Drogas en 1996 y que se suma al «mordisco» de 1.500 millones efectuado en mayo pasado.

Ante la Comisión de Justicia e Interior, el delegado del Gobierno en el Plan, Carlos López Riaño, señaló que los principales perjudicados serán la Delegación (en sus medios administrativos) y las transferencias a las Comunidades, mientras que se mantendrán las subvenciones a las ONG de ámbito estatal que trabajan en toxicomanías. Para Robles, es sintomático que el recorte en las transferencias se decida tras unas elecciones favorables al PP.

López Riaño cifró sus esperanzas en la Ley del Fondo, que permitirá obtener recursos de los bienes decomisados a los narcotraficantes. «Hasta que este sistema sea realmente operativo, no es más que un mensaje político del Gobierno para diluir el recorte», apostilló Robles.

## La Plataforma 0,7 consigue enviar doce panes a González

Madrid. E. Barrios

La Plataforma 0,7 logró ayer facturar las primeras doce hogazas de pan a Felipe González como símbolo del hambre que hay en muchos países, incluido el nuestro. Más de un centenar de personas, cada una con su propia hogaza, se congregaron en la plaza de Neptuno para dirigirse después al Palacio de Telecomunicaciones y Correos, en la plaza de Cibeles, donde consiguieron la facturación pese a las fuertes medidas de seguridad.

En una carta dirigida al presidente del Gobierno, que acompañaba a los panes, se leía, entre otras cuestiones: «El pan ha sido siempre símbolo de hambre... Alrededor de 1.200 millones de personas viven por debajo de la pobreza extrema. España está a la cola en la Ayuda Oficial al Desarrollo... El hambre, señor presidente, no espera, avanza. Y nosotros con el pan sin repartirlo».

## La ex-mujer de un senador del PP por Cuenca denuncia a su marido por malos tratos

Madrid. Agencias

Aurelia García de Salazar, ex-mujer del senador del Partido Popular por Cuenca, Francisco Utrera Mora, denunció ayer los malos tratos que le viene produciendo su marido no sólo durante los seis años que duró su matrimonio, sino también durante los tres que han transcurrido desde su separación. Mediante una llamada a Onda Cero, García Salazar aseguró que teme a su ex-marido y que se decidió a denunciarle el pasado sábado después de que el senador le diera una gran paliza ante sus hijos y la amenazara de muerte. «Me agarró del pelo diciéndome que me iba a tirar por la ventana (vivo en un piso trece). Yo le dije que por qué no lo hacía y él me contestó: "Soy un senador y un señor"».

La denunciante, que asegura tener el certificado médico que corrobora los malos tratos del senador, explicó que normalmente su ex-marido la agredía verbalmente y que, a veces, pasaba a la acción, pero fue el pasado sábado por la tarde cuando, al ir a recoger a sus hijos para llevárselos con su abuelo, la discusión subió de tono y Utrera le propinó una gran paliza delante de sus tres hijos que, según ella, «lo vieron y gritaron: papá está pegando a mamá».

El senador del PP desmintió ayer «rotundamente» las acusaciones de malos tratos formuladas por su ex esposa. Mediante un comunicado, Utrera Mora considera que «en este momento su principal responsabilidad es el bienestar de sus tres hijos, razón por la cual prefiere abstenerse de realizar cualquier declaración pública, porque con ello sólo les perjudicaría en el normal desarrollo de su vida cotidiana». Por ello mantiene su plena confianza en la actuación de la Justicia y entiende que su silencio es la mejor salvaguarda de la intimidad de su hijos, que en estos momentos constituyen su máxima preocupación. Utrera, de quién Aurora García dice que «miente como un buen político», confía en que se le conceda el beneficio de la duda y manifestó que está dispuesto a dejar sus actividades y cargos dentro del PP si este problema afectase a su partido.

## Se agilizan los trámites para liberar a presos con sida terminal

Madrid. Ep

La Administración trata de «agilizar la tramitación de los expedientes para la concesión de la libertad condicional a los internos afectados de sida en fase terminal», según consta en una respuesta parlamentaria del Ejecutivo al diputado del PP Ignacio Gil Lázaro. La causa principal de muerte en las cárceles españolas es el sida ya que suponen un 47,7 por ciento del total de los fallecimientos, seguida por las enfermedades del aparato digestivo, envenenamiento accidental por drogas y los suicidios, según las conclusiones de un estudio de la Administración sobre mortalidad en instituciones penitenciarias.

El pasado año se observó un aumento tanto en el número absoluto de fallecimientos por envenenamiento accidental con drogas como en la tasa de mortalidad por esta causa, que pasó de 0,26 casos por cada mil internos en 1993 a 0,33 en 1994. No obstante, dado el escaso número de valores sobre los que están contruidas ambas tasas, estas fluctuaciones no pueden considerarse como un incremento.